# INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DITRAPAR S.A.

Dando cumplimiento a mi función de Gerente General, doy ejecución a lo que dispone la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de administrador de la compañía según resolución No. 90.1.53.

La actividad de DITRAPAR S.A. de asesoría ambiental en general durante el año 2016 se ha identificado como una empresa que tiene muchas expectativas a futuros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que el 2017 sea una empresa con un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

El objetivo es tener una mayor participación en nuestro mercado, llegando a ser reconocida como una empresa de prestigio con respeto a la competencia

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración

Sin por el momento, quedo a ustedes agradecidos.

**Atentamente,**

José Astudillo Martínez

**Gerente General**